



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 1.854.-/

MAT.: Autoriza permiso especial con goce de remuneraciones a Alexis Beltrán Álvarez, Profesional Entidad Patrocinante de Municipalidad de Laja.

LAJA, marzo 24 de 2016

VISTOS:

1. Solicitud de permiso especial con goce de remuneraciones, de Alexis Beltrán Álvarez, visada por Administrador Municipal.
2. D.A. N° 9.367 de fecha 31.12.2015 que aprueba contrato de prestación de servicios a Honorarios de Alexis Beltrán Álvarez, Profesional Entidad Patrocinante.
3. Contrato a Honorarios, entre la Municipalidad de Laja y Alexis Beltrán Álvarez, de fecha 31.12.2015.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE permiso especial con goce de remuneraciones año 2016, a Alexis Beltrán Álvarez, Profesional Entidad Patrocinante de Municipalidad de Laja, por el día 28/03/2016.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM
- Entidad Patrocinante/